

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FOPEA – LA OTRA TRAMA 2016

BASES Y CONDICIONES DE POSTULACIÓN

BASES Y CONDICIONES “INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS SOBRE CRIMEN ORGANIZADO EN LA ARGENTINA -FOPEA”

1. Postulantes

Socios FOPEA

Podrán participar los asociados de **FOPEA** de todo el país. La participación podrá ser de manera individual o grupal. Se recomienda realizar la investigación de forma grupal, aunque no es excluyente. Es requisito imprescindible contar con la cuota societaria al día. Se priorizará la elección de dos propuestas para socios de **FOPEA**. Los postulantes deberán completar el formulario de solicitud de beca.

No Socios

Los postulantes deberán completar el formulario de solicitud de beca.

2. Fechas y plazos

Fechas de inscripción: **del 14 de marzo al 18 de abril**

Anuncio de trabajos seleccionados: **25 de abril**

Fechas estimativas de las capacitaciones: **20 de abril y 13 de mayo.**

Fechas estimativas de realización de las investigaciones: **Junio, Julio y Agosto (3 meses)**

Fechas de publicación de las investigaciones: **Octubre, Noviembre y Diciembre** (FOPEA asignará la fechas de publicación de cada una de las tres investigaciones)

3. Envío de propuesta

Completar y enviar el formulario de la propuestas a: fopea@fopea.org. Ante otras consultas o dudas, también puede escribir a dicho mail.

www.fopea.org // fopea@fopea.org

Rodríguez Peña 336. Piso 2do. Of. 25. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

4. Honorarios de la beca

Cada uno de los tres proyectos seleccionados recibirá una beca **de 24.000** pesos argentinos bajo todo concepto.

El monto otorgado es por única vez y será transferido al Periodista Postulante contra entrega de la Factura correspondiente.

El desarrollo del diseño multimedia de la publicación lo financiará **FOPEA** a partir del material entregado por el equipo investigador.

5. Diseño Multimedia

Cada uno de los trabajos seleccionados serán publicados en formato digital, por lo que deberán contar con elementos y contenidos multimedia de calidad (gráficos, tablas, mapas, fotos, videos,

etc). Los formatos y especificaciones serán acordados y detallados con **FOPEA** una vez que sea seleccionada la propuesta. El postulante se debe comprometer a entregar estos materiales bajo las especificaciones que señale **FOPEA**.

6. Criterios de selección de las propuestas

El Comisión Seleccionadora evaluará los proyectos en función de los siguientes criterios:

1. Importancia del tema
2. Originalidad en el planteo del tema
3. Solidez de la propuesta en base

Las investigaciones pueden realizarse desde el inicio a través de este proyecto o pueden representar la continuación de otra investigación la iniciada. Deberá detallar esta información en la postulación.

7- Ejes temáticos válidos para la aceptación de la propuesta

Los ejes temáticos señalados en el libro de Eduardo Buscaglia “Vacíos de poder en México (Debate, DF, 2013, pg. 26-27) tipifica 23 tipos de delitos organizados:

1. Actos de terrorismo
2. Contrabando de bienes y servicios diversos
3. Ejecuciones de funcionarios públicos

4. Extorsión
5. Falsificación de dinero/bonos/valores
6. Falsificación de documentos
7. Fraudes de tarjetas de crédito
8. Homicidios calificados
9. Infiltración patrimonial
10. Lavado patrimonial (de dinero y otros tipos de patrimonios)
11. Lenocinio
12. Lesiones
13. Piratería de productos diversos
14. Pornografía
15. Robo de vehículos
16. Secuestro
17. Tráfico de armas
18. Tráfico de cigarros
19. Tráfico de estupefacientes
20. Tráfico de indocumentados
21. Tráfico de material radioactivo
22. Tráfico de personas
23. Trata de personas

Los 23 temas señalados están basados en la tipificación que realiza el experto Eduardo Buscaglia en su libro “Vacíos de poder en México (Debate, DF, 2013, pg. 26-27) y son enumerativas, no excluyentes. Se pueden proponer otros temas y serán considerados.

8. Tutores-Editores

Cada proyecto seleccionado será acompañado por un tutor-editor elegido por **FOPEA**, quien será el encargado de hacer el seguimiento y asesorar en las diferentes etapas del proyecto. El tutor también será el encargado de autorizar la publicación del material en nombre de **FOPEA**, que funcionará como editor responsable.

Sobre La Otra Trama

La Otra Trama es un espacio colectivo de organizaciones de la sociedad civil que, a través de un enfoque multidisciplinario, busca articular acciones en torno al problema del crimen organizado en la sociedad argentina. La Otra Trama se propone hacer visible la dinámica del crimen organizado en el país, por medio de la investigación, difusión, sensibilización, el fortalecimiento de capacidades y la incidencia pública. Actualmente, integran La Otra Trama: [Fundación Avina](#), [Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia](#), [Foro de Periodismo Argentino](#), [Fundación Cambio Democrático](#), [Fundación La Alameda](#), [Contadores Forenses](#), [Fundación Crear Vale la Pena](#) y [Pastoral del Turismo Argentina](#).

Sobre FOPEA y la investigación periodística

En 2014 **FOPEA** fue aceptada como integrante de la **Red Global de Periodismo de Investigación – The Global Investigative Journalism Network** (GIJN), la principal asociación de organizaciones y periodistas que trabajan apoyando el periodismo de investigación en todo el mundo, con 98 miembros en 44 países.

En el marco del proyecto La Otra Trama, FOPEA realizó tres investigaciones que lograron gran repercusión en los medios de todo el país, así como también en instancias judiciales:

- [Los perros del narco](#) (noviembre de 2014)
- [Las cautivas del Cristo Redentor](#) (febrero de 2015)
- [El negocio del sexo, una cuestión de familia](#) (marzo de 2015)

Sitio: www.investigacionesfopea.com

Por consultas escribir a fopea@fopea.org